



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**RELACIÓN VICTIMA VICTIMARIO  
DENTRO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
PRESENTA:

**ISABEL RAMÍREZ MUNGUÍA**

JURADO DE EXAMEN:

TUTOR: MTRO. FERNANDO MANUEL MANCILLA MIRANDA

DRA. MIRNA GARCIA MENDEZ

MTRA. MARIA DEL REFUGIO CUEVAS MARTÍNEZ

MTRO. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ

MTRA. NORMA ROMERO SÁNCHEZ

MÉXICO DF

2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mi **madre**, que  
me ha brindado siempre  
su apoyo incondicional.

Mi padre por el apoyo que me  
brindo para concluir esta  
etapa de mi vida.

A mi hermano Alberto,  
aunque este lejos siempre  
me a apoyado

Para mis hijos, **Gustavo, Lucero y Mariana**  
por quienes el triunfo y la satisfacción sabe  
mas.  
Por que ellos alcancen sus metas.

## ÍNDICE

### RESUMEN

I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO DE REFERENCIA	6
III. DESCRIPCIÓN DEL CASO	29
IV. OBJETIVOS	31
V. JUSTIFICACIÓN	32
VI. VIABILIDAD	34
VII. METODOLOGÍA	36
VIII. DIAGRAMA DE LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN	39
IX. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	40
X. REALIZACIÓN DEL PERFIL	41
XI. DESCRIPCIÓN DEL ITER-CRIMINIS	49
XII. DIAGRAMA ITER-CRIMINIS	55
XIII. MODUS OPERANDI	56
XIV. CONCLUSIONES	63
XV. BIBLIOGRAFÍAS	65

## RESUMEN

*El presente trabajo contiene el perfil de un victimario (esposo) y de su víctima (esposa) dentro del delito de violencia familiar.*

*El delito se llevo a cabo durante 15 años entre los cónyuges, delito en el cual nunca hubo una denuncia por parte de la esposa. La violencia que se daba entre ellos iba desde la psicológica, económica y física.*

*Este delito concluyo con el homicidio del esposo por parte de una segunda pareja de la esposa.*

*Los siguientes perfiles permitirán en el ámbito psicológico identificar los problemas probables dentro de la unión de dos personas con trastornos de personalidad, ella con personalidad dependiente y él con personalidad borderline.*

*El presente trabajo consta de un Marco de Referencia el cual sustenta con algunas referencias teóricas el perfil de la víctima y victimario, la Descripción de la Problemática abordada, la Metodología empleada, así como el análisis para la realización del perfil.*

## INTRODUCCIÓN.

Dentro de nuestra sociedad la familia tiene una fundamental importancia dentro del desarrollo psicoemocional de los individuos, ya que en esta se adquieren las herramientas necesarias para crecer y desarrollarse dentro de la sociedad.

Desafortunadamente en la actualidad la familia esta sufriendo diversas fracturas provocadas por las distintas problemáticas que se presentan dentro del hogar y que conllevan a la violencia familiar, mencionándose dentro de esta la violencia: física, psicológica, económica, hacia cualquier miembro de la familia, esposa, esposo e hijos.

El mayor índice de violencia detectado dentro del hogar es la violencia que se da entre la pareja, violencia que muchas veces se desarrolla desde antes de vivir en pareja o al poco tiempo de haber tomado la decisión de vivir juntos, esta relación destructiva puede darse por diversos factores desde el total desconocimiento de la pareja hasta los problemas psicoemocionales de cada uno de los cónyuges, por todo esto desde hace mucho tiempo se desarrollan estudios sobre la violencia familiar, y con el fin de eliminarla existen leyes para la protección de la familia y de cada uno de sus integrantes.

Por ello en el presente trabajo se desarrollara *el perfil de la relación víctima-victimario dentro del delito de violencia familiar*, y que tiene la finalidad de dar a conocer algunas conductas que son causantes de la violencia dentro de la relación conyugal, retomando un caso real en donde se vive una relación violenta sostenida casi por quince años, sin que se denunciara legalmente.

Este perfil lo considero de gran importancia por que nos da idea de porque a pesar de los grandes esfuerzos de profesionales que se dedican al cuidado del área familiar y los esfuerzos legales por proteger a la familia y en la actualidad con mayor importancia a la mujer; no se ha podido erradicar este gran problema.

Podemos darnos cuenta que no solo es aumentar artículos o fragmentos al código penal para erradicar el problema, o bombardear a la sociedad con información sobre la violencia que se vive dentro de los hogares, sino que hay situaciones mas haya, como

situaciones psicoemocionales de los individuos que tienen de años atrás y que la vida conyugal solo es el lugar donde se desbordan estos conflictos, situaciones que a simple vista no se ven, es una cadena de conflictos que cada individuo trae desde su situación familiar que sin duda también estuvo llena de conflictos y violencia.

Es por ello que los perfiles son una herramienta necesaria para el estudio de muchas conductas que tienen un trasfondo mas haya de un mero acto conductual. Ya que la mayoría de las veces no existen denuncias del maltrato, como el caso analizado en este trabajo.

Podemos retomar los rasgos de personalidad encontrados en la relación victima victimario del caso retomado en este trabajo para prevenir acciones delictivas que terminen en situaciones irreversibles o con castigos o penas en prisión por actos agresivos, que muchas de las veces culminan en homicidios de alguno de los cónyuges.

# MARCO DE REFERENCIA

La Psicología trata de averiguar, de conocer qué es lo que induce a un sujeto a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él; por qué la idea de castigo no lo atemoriza y le hace renunciar a sus conductas criminales. La tarea psicológica consiste en aclarar su significado en una perspectiva histórica-genética.

Un análisis completo y exhaustivo del hombre delincuente requiere de por sí, trabajo interdisciplinario, un trabajo que permita la exposición del hábitat de los individuos: de su familia, de su cultura con sus diferentes aspectos de sus procesos de endoculturación, educación, enseñanza y organización social, de sus estructuras políticas, de su religión y de su arte.

Como psicólogos realizamos el estudio del delincuente en el ámbito psicológico y con una metodología específica, pero debemos recalcar que nuestro objeto de estudio debe ser tomado como un fenómeno unitario y complejo que no se agota ni se aprehende totalmente en la investigación psicológica.

En esta tarea la Psicología permite conocer los aspectos de la personalidad de cada uno de los delincuentes que son esenciales para diferenciar un caso de otro y para reconstruir la génesis y la dinámica del fenómeno criminal particular.

Consideramos que el estudio de la conducta delictiva debe hacerse siempre en función de la personalidad y del inseparable contexto social en el que está inmersa, ya que el individuo se adapta al mundo a través de sus conductas y que la significación y la intencionalidad de las mismas constituyen un todo organizado que se dirige a un fin.

Una conducta agresiva, es la expresión de la psicopatología particular del delincuente, de su alteración psicológica. Es una conducta que transgrede las normas de la sociedad a la que ese individuo pertenece. Sabemos que en el ámbito psicológico toda conducta se halla sobre-determinada, es decir, que tiene una poli causalidad muy compleja, que deriva de distintos contextos o múltiples relaciones. Sin embargo, podemos afirmar que la conducta delictiva está motivada especialmente por las innumerables frustraciones a mis necesidades internas y externas que debió soportar el individuo, tales como la carencia real de afecto.

La carencia afectiva de los padres hacia el niño, especialmente la de la madre, es un hecho conocido por todos los psicólogos, pero lo más importante de esto, es la consecuencia de esta privación afectiva en el individuo. (Marchori, 2000).



Por ello:

La probabilidad de ser golpeado o asesinado dentro del hogar es mayor que en ningún otro sitio, ya que la familia es de los grupos más violentos de la sociedad. Existen doce características de la familia que les hacen susceptibles a la violencia (Stith, 1990). Tomando solo los relacionados a la pareja:

1. *Factor tiempo*. El riesgo que supone el que la mayoría de los miembros de la familia pasen más tiempo juntos que los miembros del resto de los grupos.

2. *Abanico de actividades e intereses*. Debido al amplio abanico de actividades e intereses que existen en una familia, existen, asimismo, un gran número de posibles situaciones conflictivas.

3. *La intensidad de la relación*. Los miembros familiares tienen una gran implicación emocional entre sí, y en consecuencia, responden más intensamente cuando se origina un conflicto interno de lo que lo hacen cuando un conflicto similar surge fuera de la familia.

4. *Conflicto de intereses*. El conflicto configura la autoría de las decisiones tomadas por los miembros de una familia, debido a que las decisiones tomadas por una persona pueden entrar en un conflicto con los intereses de cualquier otro miembro. Así pues, las decisiones realizadas por un miembro de la familia pueden vulnerar la libertad de otros miembros de la familia para llevar a cabo actividades diferentes.

5. *Derecho a influir*. La pertenencia a una familia conlleva un derecho implícito influir en la conducta de los otros.

6. *Roles asignados*. Normalmente el status y el rol familiar suelen ser asignados con base a características biológicas en lugar de competencias e intereses. Este método de asignación de roles suele desembocar en conflictos y anomalías entre talento y rol.

7. *Intimidad familiar*. El alto nivel de intimidad que posee la familia urbana aísla esta unidad tanto del control social como de la asistencia externa que permite abordar el conflicto intra familiar.

9. *Pertenencia involuntaria*. Existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales que hacen difícil poder abandonar la familia cuando el conflicto es elevado.

10. *Alto nivel de estrés*. La familia nuclear está constantemente sufriendo cambios importantes en su estructura como resultado al proceso inherente al ciclo de la vida familiar. Es probable que la familia sea el lugar de los factores estresantes más graves que cualquier otro grupo. (Stith, 1990).

Si bien es cierto que el fenómeno de la violencia y el maltrato intra familiar no constituye una realidad nueva, la problematización pública es reciente. Durante los últimos años ha dejado de ser un tema de manejo privado asumido por parte de algunos profesionales e instituciones, para transformarse en un tema de conocimiento público, con gran participación de los medios de comunicación.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza, y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar. La violencia siempre implica el uso de la fuerza para producir daño.

Se puede hablar de múltiples formas de violencia a nivel institucional, político, económico, social, etc. (Amato, 2004).

Hasta aquí no nos hemos referido a la intención de quien ejerce la violencia ni al contexto en el que esta se produce. Según Torres (2001) si tomamos en cuenta la naturaleza del daño ocasionado y los medios empleados, la violencia puede clasificarse en: física, psicológica, sexual, económica.

a) La violencia física: es la más evidente, la que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la víctima. En esta clasificación están incluidos golpes de cualquier tipo, heridas, mutilaciones y aun homicidios. La violencia física deja huella, aunque no siempre sea visible, a veces produce lesiones internas que solo son identificables bajo un periodo largo e incluso llegan a ocasionar la muerte.

b) La violencia psicológica: se produce un daño en la esfera emocional y que el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica. Donde la víctima puede referir sus sensaciones y malestares: confusión, incertidumbre, huellas de

humillación, burla, manipulación, desprecio, ofensa, duda sobre sus capacidades, etc.

- c) La violencia sexual. Al igual que la psicológica y la física, tiene diversas manifestaciones, si bien no todas producen los mismos efectos. Siempre existe el sometimiento corporal (violencia física) y siempre se vulnera la integridad emocional (violencia psicológica). Además la imposición de una conducta sexual, exista copula o no, tiene su propia especificidad, porque ataca una parte muy íntima de la persona.
  
- d) La violencia económica: se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores) sean propios o ajenos. La privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

La violencia ejercida contra la mujer es un fenómeno universal los patrones particulares de dicha violencia y las causas de los mismos solo pueden ser totalmente comprendidos y remediados dentro de conceptos sociales y culturales específicos. Cada sociedad cuenta con mecanismos que legitiman, oscurecen, niegan y por lo tanto perpetúan la violencia. (Amato, 2004).

La violencia está también determinada por el entorno y en particular por la definición de las relaciones sociales. Detrás de un acto violento hay un mecanismo de negación del afecto y de toda compasión o empatía. En la persona que ejerce sobre otra no hay un espacio para la identificación, no piensa en la relación como de igual a igual.

El sometimiento o el control de las emociones o los sentimientos solo se puede producir cuando hay cercanía e intimidad, y esto ocurren en las relaciones intra familiares y más específicamente en la pareja (Torres, 2001).

El *ciclo de la violencia* se trata de un proceso reiterado que cumple determinadas etapas y nos permite comprender de que manera una relación amorosa ingresa en la

violencia, y lo difícil que le resulta a la mujer golpeada romper este vínculo peligroso.(Amato, 2004)

Echeberúa (1996) menciona un estudio realizado por una psicóloga Walker (1979) donde descubrió, después de entrevistar a un gran número de parejas sobre sus relaciones, que suele darse un ciclo de violencia típico que cada pareja experimenta a su manera. Este ciclo consta de tres fases diferenciadas.

Primera fase: acumulación de tensión. Esta fase se caracteriza por cambios repentinos en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como frustración de sus deseos, provocación o simplemente molestia. Pequeños episodios de violencia verbal van escalando hasta alcanzar un estado de tensión máxima. Esta fase puede durar desde días hasta años. A menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una “guerra de desgaste” con altibajos motivados por pequeñas treguas pero sin pasar nunca a la violencia física.

Segunda fase: descarga de la violencia física. Es la más corta de las tres y consiste en la descarga incontrolada de las tensiones acumuladas durante la primera fase. La violencia puede variar en intensidad y duración. El episodio cesa por que el hombre, una vez desahogada la tensión, se da cuenta de la gravedad de lo que ha hecho porque la mujer necesita ser atendida huye, o porque alguien interviene. Cuando a pasado el ataque agudo, se suele dar un periodo inicial de shock (al menos las primeras veces), que incluye la negación, justificación o minimización de los hechos no solo por parte del hombre, sino frecuentemente por parte de la mujer también.

Tercera fase: arrepentimiento. Se distingue por la actitud de arrepentimiento del agresor, que se da cuenta de que ha ido demasiado lejos y trata de reparar el daño causado. Es esta un fase bienvenida por ambas partes, pero, irónicamente, es el momento en el que la victimización se completa, el hombre pide o perdón y promete no volver a ser violento. La mujer a menudo perdona porque quiere creer que nunca mas ocurrirá un episodio parecido, aunque en el fondo teme que volverá a ocurrir (sobre todo cuando ya haya habido varios episodios en el pasado). Esta fase se va diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a repetirse el ciclo nuevamente.

En el ciclo de la violencia se dan tres características fundamentales. Primero cuantas más veces se completa menos tiempo necesita para completarse. Segundo, la intensidad y la severidad de la violencia van aumentando progresivamente en el

tiempo lo que en un principio comenzó como un bofetón, puede acabar en lesiones graves a incluso la muerte. Tercero, esta fase tiende hacerse mas corta y puede desaparecer con el tiempo. Se va creando un hábito en el uso de la violencia. Si se observan estas características fácilmente se puede deducir que este ciclo tiende a no detenerse por sí mismo.

La mujer durante la fase inicial del ciclo, la victima sabe demasiado bien adonde conduce los ataques verbales. Advierte que lo peor se aproxima. Al crecer la tensión comienza su descenso gradual a los infiernos, por una senda pavimentada con sarcasmos, frases despectivas, insultos y afirmaciones calumniosas acerca de su aptitud como madre, ama de casa y amante. La mujer por evitar lo inevitable, por lo general adopta una modalidad de supervivencia. Sufre en silencio los insultos y trata de satisfacer los menores caprichos de su marido. A veces, percibiendo que la agresión se va a producir de todos modos, ella puede incluso provocarla, simplemente para que todo termine de una buena vez (Dutton, 1997).

Si consideramos que la violencia familiar es el resultado directo del esfuerzo del hombre por mantener el control sobre los miembros más débiles del núcleo familiar, siendo producto del dominio masculino, deberían ser los malos tratos equiparados a delitos como la violación. (Castillo, 2002)

De acuerdo al código penal el Estado de México (2008) no se concibe como violencia familiar sino maltrato familiar, enunciado de la siguiente forma:

Artículo 218.- Al integrante de un núcleo familiar que haga uso de la violencia física o moral, en contra de otro integrante de ese núcleo que afecte o ponga en peligro su integridad física, psíquica o ambas, se le impondrán de uno a cuatro años de prisión y de treinta a cien días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que se consumen.

Por núcleo familiar debe entenderse el lugar en donde habitan o concurren familiares o personas con relaciones de familiaridad en intimidad, o el vínculo de mutua consideración y apoyo que existe entre las personas con base en la filiación o convivencia fraterna.

Este delito se perseguirá por querrela, salvo cuando los ofendidos sean menores de edad o incapaces; en cuyo caso, se perseguirá de oficio.

El inculpado de este delito, durante la investigación del mismo y al rendir su declaración, será apercibido por el Ministerio Público para que se abstenga de realizar cualquier conducta que pudiese causar daño a los pasivos.( Código penal del Edo. de Méx.,2008)

De acuerdo al “Decreto por la que se expide la ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia” **(2007)**. El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, decreta en su título primero, Capítulo I, en disposiciones generales, que:

Artículo 1.- La presente ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 4.- Los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia que deberán ser observados en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales son:

- I. La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre
- II. El respeto a la dignidad humana de las mujeres
- III. La no discriminación, y
- IV. La libertad de las mujeres.

Artículo 6.- los tipos de violencia contra la mujer son:

I.-La violencia psicológica es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones

destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Artículo 7.- violencia Familiar. Es el acto abusivo de poder u omisión intencional dirigido a dominar, someter controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantenga o hayan mantenido una relación de hecho.

Artículo 9.- con el objeto de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres dentro de la familia, los Poderes Legislativos, Federal y Locales, en e respectivo ámbito de sus competencias, consideraran:

I.- Tipificar el delito de violencia familia, que incluya como elementos del tipo los contenidos en la definición prevista en el artículo 7 de esta ley.

Soria (2006) hace mención a Laurrauri (2003) en donde nos indica las razones por las cuales una mujer retira la denuncia: falta de soporte económico, el temor a las represalias por parte de la pareja hacia la mujer y hacia los hijos, la escasa información y participación que se le da ala víctima, la desconfianza hacia declaraciones de la mujer y el acoso procesal, la disyuntiva entre un proceso publico, donde no se requiere la voluntad de la víctima, o bien el proceso semipúblico, donde se requiere la denuncia de la víctima que el sistema penal no escucha a las mujeres.

En los últimos diez años ha habido un interés creciente entre los distintos profesionales (psicólogos psiquiatras, sociólogos) por la problemática del maltrato domestico. Sin embargo, solo recientemente se han empezado a estudiar de una forma sistemática los factores que pueden desencadenar la violencia en el hogar y sus consecuencias. El interés en esta área se deriva, por una pare, de la incidencia considerable de este fenómeno en la población y por otra, de la gravedad de las lesiones físicas y psicológicas que puede producir en la víctima (Gelles, 1987).

Agresión, violencia y delito en la sociedad, Morales (1998) menciona a Goldstin (1989) quien puso de manifiesto una visión mecanicista de la agresión humana

en los informes periodísticos revisados. Esta visión se concretaba en cuatro puntos: a) la causa de la agresión humana ha de buscarse dentro de cada individuo; b) los factores genéticos o de personalidad constituyen anomalías a estudiarse por psicólogos y psiquiatras, c) detectar a las personas que presentan una mayor probabilidad de convertirse en agresores violento usando procedimientos propios de la psicología; d) estos prejuicios los comparten psicólogos y psiquiatras.

Esta visión de la agresión, la violencia y el delito parece cumplir la función de presentar una imagen maniquea de la sociedad. En esencia tiende a convertirse a quienes cometen actos de violencia y agresión en personas marginales o en seres antisociales, que pueden ser identificados antes de cometer dichos actos y que desde luego, son diferentes de quienes no los cometen. Una implicación es que se niega a las personas agresivas y violentas su capacidad para actuar de formarazonable y responsable; en otras palabras, se les niega un carácter plenamente humano.

Dutton (1997) hace mención en una de sus investigaciones sobre los traumas que ocurrían regularmente en la niñez de los golpeadores que pudieran explicar su ira. Los síntomas semejantes a los del TPET ( Trastorno de Estrés Postraumático) que presentaban, su ira crónica y su conducta violenta, sugerían la existencia de una causa común en ese periodo de su vida.

Los resultados arrojados indicaban que los síntomas crónicos de trauma y la conducta violenta de los adultos pueden tener su origen en experiencias de la niñez. En investigaciones posteriores comprobó que están relacionados con penosas experiencias tempranas de humillación, rechazo y malos tratos.

Los hombres violentos parecen haber experimentado tempranamente un tipo de trauma que, además de inducirlos a imitar las acciones violentas, produce en muchos otros efectos. Esos efectos se manifiestan globalmente en su sentido de sí mismos, su incapacidad de confiar e los demás, sus celos delirantes, sus estados de ánimo cíclicos. Constituyen lo que Dutton llama personalidad violenta.

Durante la fase violenta el golpeador desdobra su personalidad. Así como la disociación puede ayudar a una mujer a enfrentar el terror al ataque sexual, también los hombres pueden aprender a valerse de otros aspectos a la reacción



al trauma –como la inestabilidad emocional y la ira- para hacer frente al maltrato que reciben. Como ocurre con cualquiera otra reacción a un trauma, los hombres pueden usar y eventualmente hacer mal uso de esos mecanismos mucho después que el terror original ha desaparecido.

El desarrollo de la personalidad violenta proviene de varias fuentes: la humillación, especialmente a manos del padre; el apego inseguro a la madre, y la experiencia directa del maltrato en el hogar. Ningún factor basta por si solo para crear la personalidad violenta, esos elementos deben existir simultáneamente para que se desarrolle dicha personalidad.

La mayor parte de los investigadores insisten en que una definición verdaderamente adecuada de la agresión debería hacer referencia al propósito del atacante. Sin embargo, aunque casi todas las teorías coinciden en que la agresión es intencionada, no existe consenso sobre los fines que persiguen los agresores cuando se trate de herir a otros (Amato, 2004).

Algunas situaciones previas al matrimonio, refiriéndonos al tiempo de preparación a este, en variadas ocasiones llegan a varias parejas que toda vía no se conocen lo suficiente. En la base de muchos conflictos matrimoniales y posibles rupturas hay un desconocimiento de la otra persona, a veces mutuo, muy notable. Ello se puede deber a relaciones precipitadas o excesivamente cortas, a falta de sinceridad y confianza, carencias de dialogo sincero, fingimiento, etc. Uniéndose a esto el hecho de que tales relaciones no han tenido muchas veces una suficiente maduración evolutiva en función del tiempo, del conocerse y tratarse en varias circunstancias.

Es posible incluso *sentir* cariño, atracción, hacia una persona, pero eso no es todavía aceptarla. Muchas veces molestan notablemente los defectos, las limitaciones del otro, incluso llegan a crisparnos, pero en el fondo esas molestias provienen de una falta de verdadera aceptación. Naturalmente que todo ello es fuente de conflictos conyugales e incluso nos atreveríamos a afirmar que esta es en el fondo una de sus más frecuentes raíces (Vilchez, 1985).

De igual al rastrear la historia de la pareja se observa – casi invariablemente - señales de violencia en el noviazgo, las que en su momento infundieron dudas o temores acerca de la conveniencia de casarse: demostraciones de celos, enojo posesividad exagerada, dominación y control, todas ellas manifestaciones que

no se tuvieron en cuenta debidamente, anunciadoras de un comportamiento agresor masculino, ante la idea de la separación; sin embargo, prevaleció el ideal del amor romántico y el mito donde se cree que él va a cambiar con el matrimonio.

“ Vas a ser mía o de nadie”, “si me dejas me mato”, son frases que encierran un potencial violento percibido y desdibujado por los mitos y estereotipos acotados en la cultura patriarcal, suenan como muy halagadores para una mujer que tiende a desvalorizarse o a quedar enganchada con quien le demuestre afecto.

Los episodios arrancan en la luna de miel, en el embarazo o el nacimiento del primer hijo. Hay una serie de premisas básicas que la pareja mantiene en forma táctica acerca de los valores atribuidos a la masculinidad y feminidad: la mujer debe acompañar al hombre, ser solícita, afectuosa y estar atenta a sus deseos; el hombre debe ser fuerte, decidido, la debe proteger y llevar adelante el hogar.

La cuestión principal para los seres humanos es la de sí deben amarse, protegerse y ayudarse entre sí, o entrometerse, dominar y controlar, haciendo daño y ejerciendo la violencia sobre los demás; el problema se complica porque el amor implica *intrusión, dominio control y violencia* y porque se puede ejercer violencia en nombre del amor, la protección y la ayuda. Cuanto más intenso es el amor, más cerca está de la violencia, en el sentido *de posesividad intrusiva*.

El poder se utiliza para lograr ventajas personales; las personas están motivadas principalmente por el deseo de satisfacer necesidades egoístas, y las relaciones son sobre todo de explotación, la meta de cada individuo es dominar en su propio beneficio. La principal emoción compartida es el miedo.

Una segunda dimensión engloba las dificultades resultantes del deseo de ser amado. Una esposa desarrolla un síntoma incapacitante con la esperanza de suscitar la preocupación del esposo. La rivalidad, la discriminación, el antagonismo los desacuerdos suelen basarse en el deseo de ser especialmente favorecido. El deseo de ser amado y apreciado puede sacar a la luz las mejores cualidades de una persona, pero también puede desembocar en irracionalidad, egoísmo y daño. El deseo de amar y proteger a los otros es la más alta inclinación humana, pero ese deseo contiene una semilla de violencia (Madanes, 1993)

Al igual que el deseo de amar dentro de la pareja existe el *deseo dentro de la sexualidad* que es donde muchas parejas fracasan por que su comunicación sexual no va bien. Esto a su vez puede deberse a la o información, la falta de espontaneidad, a la educación recibida, a una forma de vivirla llena de angustias, temores ansiedades, inhibiciones, tal vez incluso culpabilidades semiinconscientes, la falta de confianza y de dialogo entre la pareja respecto a este tema, a problemas estrictos y directamente sexológicos, a maneras distorsionadas de vivir en este sentido los roles masculino y femenino.

La comunicación sexual por una parte se resiente si la comunicación no es adecuada en otros aspectos de la persona, y, por otra, la vida en general de matrimonio, y también de familia, no va bien si esa comunicación sexual no se vive de forma acertada, madura y gratificante para la persona (Vilchez,1985).

Por ello la emoción e interrupción de planes es una condición suficiente y posiblemente necesaria de la activación y desencadena cambios significativos en el sistema cognitivo y conductual de las personas, los cuales pueden dar lugar a estados emocionales. El paso de un estado de activación a una emoción propiamente dicha estaría mediado por procesos cognitivos íntimamente relacionados con los planes de acción de bajo nivel, no produciría el mismo nivel de activación que una interrupción de un plan de alto nivel. Tal activación tendría la función cognitiva de hacer consciente un problema de adaptación que, si no se resuelve con facilidad, genera emoción. Las reacciones afectivas no se pueden controlar a voluntad, no suelen exigir una especial concentración y son más difíciles de describir.

Morales (1998) menciona sobre las investigaciones de Marañon-Schachter donde suponen que la emoción depende de la situación en la que se encuentra el sujeto. Existe un proceso de activación inespecífica, pero en la vida cotidiana tal activación solo produce una emoción genuina cuando la situación ha sido percibida previamente como emocional.

La pasividad femenina es un estereotipo construido culturalmente que sitúa a las mujeres posición de victimas por el solo hecho de ser mujeres. La pasividad esta feminizada por que el imaginario atribuye a las mujeres, en el contexto de la violencia, las características de sumisión, obediencia, propensión a ser atacadas, poca capacidad de defensa y miedos concretos frente a la fuerza y el poder agresor.

Cualquiera que sea la caracterización que se haga de la víctima y del victimario, Velásquez (2003) concluye que la víctima de un acto violento, queda en evidencia la victimización que se ejerce sobre ella. El imaginario que adscribe y prescribe determinadas actitudes y comportamientos para uno y otro sexo confirma la discriminación y la subordinación de las mujeres como otra de las causas fundamentales de la violencia. Como consecuencia de esto, van a quedar establecidas las condiciones para que los hombres consideren que frente a una mujer, siempre es posible ejercer algún acto de violencia y sobre todo de violencia sexual. Esta es la victimización de género mujer que tiene, dentro del imaginario social, por lo menos dos grandes vías para manifestarse.

1. Sostiene y avala los estereotipos femeninos de vulnerabilidad, debilidad, sumisión.
2. Otra sostiene que las mujeres son responsables de precipitar las conductas de los varones a través de la provocación.

Una consideración de todos los posibles problemas que pueden darse en las relaciones amorosas: envidia, celos, culpabilidad, depresión, angustia, frustración, obsesión, dependencia, sumisión y otras.

*Los celos*, las definiciones de celos coinciden en señalar que se trata de un estado emocional negativo provocado cuando una persona percibe que su relación amorosa con otra se ve amenazada por una tercera, sea esta real o imaginada. El dolor la frustración o la rabia por la pérdida del otro. Por otra parte, sentimientos causados por la disminución de la autoestima y del amor propio.

*Los celos* tienen en general efectos negativos sobre la relación y provocan muchos pensamientos, sentimientos y conductas negativas no solo en la persona que los sufre. Sin embargo, en ocasiones, el provocar celos en pequeña proporción es utilizado deliberadamente por los miembros de la pareja con el fin de obtener efectos beneficiosos sobre la relación (Alberoni, 2000).

Dentro de los mismos *celos* solemos encontrar estructuras personales neuróticas, desconfianzas mutuas, falta de verdadera comunicación para aclarar pocas cosas, inseguridad en el otro e inseguridad en uno mismo que se proyecta en forma de celos sobre el cónyuge. Quizá encontremos también el

subfondo, consciente-inconsciente de los celos, la tendencia a acaparar al otro, a dosificarlo, a considerarlo propiedad nuestra. *Tal vez sean en ocasiones tan solo el síntoma de algo más profundo, de un deterioro más hondo de la convivencia* (Vilchez, 1985).

*La fidelidad* puede ser vista también bajo el aspecto del sufrimiento que infligimos a los demás. *Fidelidad* quiere decir exclusividad: amor por una sola persona, relaciones sexuales solo con ella. Quien es infiel no sufre. Sufre quien ha sido traicionado, sobre todo si es fiel. Pero sufre solo si conoce nuestra infidelidad.

*La infidelidad* puede ser un modo de vengarse. Hay gente que lleva a cabo un acto de infidelidad cuando se siente descuidada o maltratada. Por esto las personas que aman de costumbre, son celosas y no soportan que su amado mire, corteje, tenga una relación sexual con otro (a). La envidia es el sentimiento que experimentamos cuando alguien, a quien nosotros consideramos de nuestro mismo valor nos sobrepasa, obtiene la admiración de los demás. Entonces tenemos la impresión de una profunda injustificación del mundo. Tratamos de convencernos de que no lo merece, hacemos de todo para arrastrarlo a nuestro mismo nivel, para devaluarlo. Hablamos mal de él, lo criticamos. Pero si la sociedad sigue elevándolo nos roe la cólera y al mismo tiempo, somos presa de la duda. Porque no estamos seguros de estar en lo cierto. Por esto nos avergonzamos de ser envidiosos. Y sobretodo, de que nos señalen como personas envidiosas.

Cuando el amor declina, las frustraciones que los miembros de la pareja se atribuyen el uno al otro, ya no son minimizadas, perdonadas y olvidadas. Producen rabia y resentimiento. Día tras día se crea, así, un cúmulo de rencor que luego, a menudo, desemboca en despechos y provocaciones (Alberoni, 2000).

El *asedio* es lo que hace una persona para controlar a otra: llamarla por teléfono para verificar donde esta, interrogarla sobre sus actividades, acusarla de infiel. Todas estas actitudes pueden estar disfrazadas de interés en las actividades del hombre, pueden también expresarse como desconfianza o pueden, finalmente, exhibirse como control. Al asedio se le agrega el chantaje (Torres, 2001 ).

El hombre es la autoridad y ella es subordinada. El hombre cree que ella es solo una extensión del mismo. En nuestras culturas es común que el hombre utilice a su pareja para darse un sentido de valor, especialmente si la mujer es atractiva. Para mantenerse como autoridad, el hombre necesita asegurarse de tener bajo control todos los espacios de la mujer por eso insiste en escuchar cuanto lo quiere y obtener pruebas de su fidelidad, que más bien son pruebas de que ella ha sido colonizada en todos los sentidos. La medida para definir a una buena mujer depende de cuanto este dispuesta a dejarse de sí misma y ser abnegada. Ella tiene que aceptar que él es quien manda y le impone ser para él, no para sí misma (Ramírez, 2000).

La pareja lo es todo en la vida es el sentimiento más relevante en las mujeres tradicionalistas. Su objetivo en la vida es encontrar un hombre en el que esperan encontrar todo lo que necesitan en las diferentes áreas, emocional, sexual, social, materia, etc. Por supuesto, esto es una ilusión, una expectativa imposible de realizarse. La pareja se convierte así en un vinculo de sobre exigencia hacia el hombre. Igualmente con respecto a sí misma, ya que los conflictos y las frustraciones que tengan lugar en el vinculo se consideran consecuencia exclusiva de déficit personales.

Su estado de ánimo dependen del de su pareja, si le demuestra suficiente afecto y atención, sí esta de buen o mal humor, etc.

Las mujeres en quienes sobresale esta concepción, oscilan entre la alegría y la tristeza, la angustia y la confusión, con un predominio de los estados displacenteros. Esta forma de sobrecargar el vinculo de pareja con la exigencia de colmar todas las necesidades personales, pronto deja de ser un motivo de felicidad y estímulo para transformarse en causa de sufrimiento (Castro, 2004).

El reconocimiento a nuestra identidad constituye una de nuestras necesidades fundamentales: todo tenemos necesidad de escapar al anonimato: el amor de nuestros padres, las caricias de nuestra pareja sexual, el éxito en nuestro trabajo, los signos de reconocimiento que nos brindan nuestras relaciones o la sociedad, contribuyen a ello pero la falta de amor, la violencia la enfermedad o el odio pueden ser los últimos recursos con que atraernos la atención del otro. En cualquier caso, esta necesidad de identidad implica que sé de desde que nacemos, la practica de una agresividad legitima. No podemos proponernos mas que oponiéndonos.

La inmadurez y la prolongación del periodo de crecimiento humano explican la dependencia con respecto al medio familiar. Tal es el motivo de nuestra necesaria agresividad (Tordjman, 1981).

La *personalidad dependiente* bajo una apariencia cálida y afectuosa, se sienten indefenso y temen hacer cualquier cosa por si solo necesitan que alguien se ocupe de ellos, y buscan sustitutos instrumentales competentes, a los que se someten para no tener que enfrentarse a los problemas. Muchos son incapaces de tomar decisiones cotidianas in buscar consejo previamente. Al dejar sus vidas en manos de los demás, abruman a sus compañeros con su adhesión, y a su vez se vuelven vulnerables al abandono. Para protegerse ante esta posibilidad, los dependientes se someten rápidamente a los deseos de su compañero-cuidador o se muestran tan conformistas que seguramente nadie deseara abandonarlos. A menudo, disponen sus vidas de tal manera que no pueden adquirir las competencias suficientes para hacerse cargo de ellos mismos. En caso de que finalmente se disuelva una relación, su autoestima acaba devastada. Si se les priva de este apoyo, se encierran en si mismos y se vuelven tensos, tristes y abatidos.

Se han propuesto algunas variantes de la personalidad dependiente. El estilo fiel (Oldham y Morris, 1995) citados en Castro (2004), es extremadamente cuidadoso y solícito, antepone el bienestar de los demás al suyo propio. Dando y ayudando siempre, están sometidos a sus relaciones personales, especialmente a sus cónyuges y a la institución del matrimonio. En esencia, vuelven su vida a través de y para los demás, a quienes ofrecen calidez, ternura y consideración. Cuando aquellos a quienes cuidan están felices, ellos también o están. No deben sorprendernos entonces que tiendan a adoptar un papel más pasivo en sus relaciones, aceptando las opiniones y deseos de las personas a quienes estiman, cuyo placer y satisfacción los disfrutan “ de forma delegada”. Prefieren la armonía en sus relaciones y tienden a disculparse incluso cuando las responsables de las diferencias son los demás.

Entre las variantes dependientes normales encontramos a individuos capaces de mantener empatía con los demás poseedores de gran capacidad para atraer el amor y los cuidados incondicionales de los otros. Están entre las personas más fiables, son modestos y gentiles en sus modales, y transmiten una aceptación casi incuestionable. Son fáciles de complacer, exigen poco de los demás, siempre favorecen a sus compañeros o cónyuges.

Variantes de la personalidad dependiente “ el dependiente inquieto,” evidencian una gran aprensión que les provoca la falta de iniciativa muy importante y una evitación ansiosa de la autonomía. Se les desconcierta con gran facilidad y experimentan una sensación generalizada de pavor y aprensión. Son particularmente vulnerables a la ansiedad de separación y al temor al abandono. A diferencia de la mayoría de los dependientes, *expresan esto temores mediante explosiones de ira dirigidas hacia los que no han apreciado sus necesidades de seguridad y cuidado.*

Los dependientes inquietos experimentan tensión, tristeza y culpabilidad. Aparentemente, se muestran pacíficos y benévolo ante las dificultades, pero ocultan el temor al abandono y al aislamiento. Las quejas sobre la debilidad y la facilidad con que se fatigan pueden reflejar un estado de ánimo depresivo.

*La dependencia emocional* una forma de subordinación femenina. La dependencia del juicio ajeno, que implica la creencia de que si se ajustan al ideal de feminidad, las personas significativas, sobre todo los varones, les van amar y a valorar, mientras que si transgreden el “deber ser” no encontrarán o perderán el amor y quedaran solas, quedaran excluidas.

Millon (2001) hace mención a Fleming (1990) donde indica numerosa distorsiones cognitivas que mantienen el trastorno (personalidad dependiente). Dos parecen cruciales: en primer lugar, los dependientes de consideran “inherentemente inadecuados e indefensos”; en segundo lugar, los defectos que perciben les llevan a concluir que deben buscar a alguien que pueda manejar los problemas de su vida en un mundo peligroso.

La personalidad dependiente puede realizar diferentes conductas delictivas. En el primer caso tenemos los homicidios individuales o por grupo, de una conducta agresiva en individuos con una base de personalidad insegura, dependiente y con acentuados sentimientos de inferioridad.

La calidad del delito pende casi siempre de las circunstancias y para graduar el delito se hace indispensable pesar las circunstancias que lo agravan o disminuyen.



Las calificativas atenuantes es la circunstancia “concurrente en la comisión del delito susceptible por su naturaleza de aminorar la responsabilidad y la consiguiente sanción del autor, son las que contiene las pequeñas dosis de peligrosidad en el agente de delito.

Además de lo dispuesto en los artículos 51 y 52 para la fijación de las penas dentro de los mínimos y máximos, se tomara en cuenta quien fue el provocado y quien el provocador, así como la mayor o menor importancia de la provocación.

Artículo 314. por riña se entiende para todos los efectos penales:  
la contienda de obra y no la de palabra ente dos o más personas.

Los elementos de la riña son el objetivo y el subjetivo, el primero, se refiere a la contienda de obra, el segundo elemento el subjetivo, se relación con el estado anímico de los contendientes o sea, la voluntad de establecer el intercambio de violencia, o sea el “animo de contender.”

Pueden plantearse, tanto en la practica con en el ámbito teórico, algunos problemas o circunstancias que es necesaria dilucidar a efecto de que opere la calificativa de atenuación por riña en el delito de homicidio.(Osorio y Nieto, 1992)

La agresión en el núcleo familiar, se observa muy frecuentemente, los individuos que agreden con los instrumentos que tiene a su alcance.

La descarga agresiva pude representar en el individuo un “equilibrio” a sus sentimientos de inseguridad, minusvalía, a sus propias frustraciones, al agredir, al medio al cual culpa de su fracaso a través de sus ideas paranoides, el sujeto arremete de un modo sádico (Marchiori, 1990)

El pensamiento dicotómico lleva inevitablemente a una tercera distorsión cognitiva: los dependientes *siempre tiene ideas catastróficas, sobre todo con respecto a las relaciones* (Millon, 2001).

Cuando se frustran las grandes expectativas de los cónyuges provocado por pensamientos negativos donde son propensos a llegar a conclusiones negativas del estado de animo de la pareja y estado del matrimonio. Al confirmar en lo que equivale a una adivinación del pensamiento, el cónyuge desilusionado deriva en

conclusiones condenatorias sobre la causa del disgusto: "ella actúa así por que es malintencionada"

Como consecuencia de esas ideas puede ocurrir que el cónyuge ofendido ataque a su pareja o se aleje de ella. Es muy probable que esta a su vez se sienta injustamente castigada y se desquite contraatacando o recayéndose, y así empieza el círculo vicioso de ataque y revancha, que puede invadir otros campos de la relación (Beck, 1993).

Dutton (1999), hace referencia a los hombres con personalidad borderline enmarca algunos criterios importantes para la definición de esta personalidad, en orden de importancia, son los siguientes: la proclividad a entablar relaciones interpersonales intensas e inestables, caracterizadas por una actividad intermitente destinada a perjudicar al otro significativo, así como por la manipulación y *la dependencia encubierta*; así mismo inestable, con incapacidad de tolerar la soledad y ansiedad de abandono, ira intensa, exigencias interminables e impulsividad, por lo general unidas al uso indebido de sustancias o la promiscuidad.

Los hombres también experimentan depresión y ansiedad, estados que se conocen como disfóricos. El alcohol es uno de los recursos más comunes que emplean para suprimir esos sentimientos desagradables. La ira es otro de esos recursos disfóricos y como el alcohol es un desinhibidor, el resultado es una combinación explosiva de desdicha cólera y falta de control.

Los rasgos esenciales de la personalidad borderline es que el individuo se siente reiteradamente insatisfecho con la persona con la cual se encuentra vinculado, cualquiera que esta sea. Sufre cambios predecibles a través de tiempo.

Dutton habla de tres fases comparadas con el ciclo de violencia dentro del hombre borderline, como son:

- 1) La acumulación interna de tensión. El hombre se siente deprimido e irritable y no es capaz de verbalizar su malestar psíquico. Necesita desesperadamente alivio y conexión íntima, pero no logra reconocerlo ni explicarlo. El problema se agudiza por que el sujeto borderline necesita que su pareja lo ayude a mantener su sentimiento de integridad.

- 2) Es el estallido de cólera, que corresponde a la explosión de malos tratos a la pareja.
- 3) De soledad y ansiedad, intenta desesperadamente protegerse contra el sentimiento de soledad. Son frecuentes en estas etapas el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, el uso de drogas y la promiscuidad. También la fase de arrepentimiento se observa en esta categoría. A fin de evitar la experiencia subjetiva de la soledad y de lograr que su mujer regrese, el hombre promete cualquier cosa. Ella, que hace poco era despreciable ahora se ha vuelto indispensable. Esta conducta persiste hasta que la mujer regresa. El apaciguamiento cesa de forma gradual, y finalmente el ciclo se repite.

### **Teoría de la indefensión aprendida.**

La teoría de la indefensión aprendida de Seligman (1975) en Echeburúa, (1996), permite explicar los cambios psicológicos responsables del mantenimiento de la mujer maltratada en una relación violenta.

Los acontecimientos agresivos entremezclados con periodos de ternura y arrepentimiento actúan como un estímulo aversivo administrado al azar que provoca, a largo plazo, una falta de relación entre los comportamientos y los resultados de los mismos. Así se explica la pérdida de confianza de la víctima en su capacidad para predecir las consecuencias de la conducta y por tanto, la aparición o no de la violencia. La situación de amenaza incontrolable a la seguridad personal suscita en la mujer una ansiedad extrema y unas respuestas de aleta y de sobresalto permanentes que potencian las conductas de escape ante estímulos aversivos.

En este contexto la mujer maltratada puede optar por permanecer con el maltratador acomodándose a sus demandas, esta conducta puede interpretarse como una actitud pasiva, cuando en realidad la víctima desarrolla una serie de habilidades de enfrentamiento para aumentar sus probabilidades de supervivencia. Cuando la mujer perciba que estas estrategias son insuficientes para protegerse a sí misma y a sus hijos, tratará de salir de la relación violenta.

Cuevas (1982), hace mención sobre las personas con carácter receptivo-masoquista, donde la persona puede aprender a responder con miedo, con agresión, con jaqueca o con alegría frente a una determinada situación o estímulo, de igual forma puede aprender a responder con depresión frente a estímulos específicos, como por ejemplo en los que percibe rechazo. Después de una experiencia traumática en la que fue rechazada, y que deprimido al sujeto, si no fue atendido adecuadamente podrá desarrollar un condicionamiento en el que al menor estímulo que suponga de rechazo, responderá con depresión. Una persona, por ejemplo, aprendió que cuando se mostraba triste, abatida y llorosa, su madre le brindaba un poco de atención. Pero cuando se le veía alegre, entusiasta y optimista su madre respondía con indiferencia y rechazo. El aprendizaje que le quedó fue el de que para recibir afecto y atención requería estar deprimida y que su alegría era un inconveniente para ser querida. La repetición de este patrón de comportamiento dentro de su matrimonio, la llevó a la casi terminación del mismo.

Sufrir física o psíquicamente se transforma en la respuesta habitual ante toda situación que implique cierta dificultad o que en alguna medida sea, o se interprete como, adversa para la persona, con lo que neuróticamente se hace un problema de lo que no lo es, muchas veces complicando las situaciones como único resultado. A las contingencias contratiempos o dificultades de la vida se les puede tratar de entender, reflexionarlos y buscarles soluciones, pero no sufrirlos y hacer de ellos un problema.

Se trata de contingencias y dificultades existenciales hechas problema y situaciones favorables que son irracionalmente eludidas, si no es que llevadas a un contexto de innecesaria complicación o problema. Lo que hace de la hipocondría física y moral, un estilo de vida. Situación frecuentemente vista entre *lo personal con carácter receptivo masoquista*.

Por todo lo anterior mente mencionado la victimización requiere analizar cada uno de los elementos básicos que la integran: víctima, ofensores y contexto de violencia. Fernández (2004) y Yñiguez(2002) donde afirman que la definición e identificación de los actos de violencia es un proceso evaluativo, es decir, mediatizado por valores y presupuestos previos. Así, para definir un acto de violencia hacen falta parámetros evaluativos, éticos, morales y/o normativos que nos sirvan de unidad de referencia comparativa para incluir unos u otros como actos violentos o agresiones.

La violencia no es una cuestión hormonal, genética o intra psíquica de las personas que la ejercen, sino que se trata de una cuestión interpersonal, relacional, que se enmarca en una interacción previa entre los actores y determina su interacción futura. Pero es más, la violencia es una cuestión estructural de nuestras sociedades. De esta forma, podemos entender cada acto de violencia como un proceso de interacción previo y futuro entre agresor-victima, de manera que en cada agresión:

- a) hay que tener en cuenta las características psicológicas del agresor o los motivos de la agresión, es decir, que ganancia consigue frente a la víctima de cara a su posicionamiento social, como queda el poder de uno frente al otro después del acto.
- b) Hay que mirar las consecuencias sobre la víctima (sobre su identidad y subjetividad).

Los agresores suelen desconocer y minimizar muchos actos que producen daño a las víctimas, ya que estos quedan ocultos por la previa desigualdad y asimetría que entre ambos existe. Además, víctima y agresor no son personas desconectadas de la identidad social. Las interpretaciones que la sociedad hace de sus acciones son parte de unas categorías sociales y participan del valor e importancia social que la sociedad les otorga. Así, el acoso sexual laboral a una mujer, si queda impune, redundará no solo en la privación de igualdad y libertad para esa mujer, sino para todo el colectivo de mujeres, que pierde comparativamente la realidad de sus oportunidades (Soria, 2006)

# DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA

## DESCRIPCIÓN DEL CASO

Una pareja que inicia su relación al mes de conocerse Sara de 17 años, Joel de 29, al principio la relación él era responsable, de buen humor, alegre, fue atento, protector, le gustaba convivir con sus hijos tanto de la primer y segunda pareja. Sara se sentía muy feliz en la relación por las atenciones y sentido de protección que le daba, ya que Sara nunca lo tuvo de sus padres.

Sara desconocía las actitudes agresivas y violentas que Joel pudiera tener con ella. Las primeras agresiones hacia ella iniciaron a los 6 meses de vivir juntos (cuando ella estaba embarazada de su primer hijo).

Durante las siguientes agresiones: al principio parecían sin importancia, pero la violencia aumento con la llegada de los demás hijos y conforme ella creía cometer errores.

Iniciaba por pequeñas discusiones que después se volcaban en arrebatos de ira de Joel hacía Sara con golpes, ofensas y castigos de trabajo y económicos. Después de unos días venia el arrepentimiento por los golpes, ella perdonaba por un sentimiento de culpa (por reclamos injustificados). Hasta que se repetían los mismos acontecimientos.

De ello derivaron algunas separaciones con intentos de remediar o cambiar la situación

Sara se separó de Joel durante un año donde decidió iniciar otra relación con una persona (Luis) era un hombre que le brindo afecto y apoyo. Así que empezó a ignorar al esposo, Joel al notar el cambio de Sara intentó acercarse a ella tratando siempre de llamar su atención.

Joel intentó regresar con Sara pidiendo perdón y revelando todo sus amoríos que había tenido y que estaba decidido a cambiar, Sara le confeso también su relación con Luis (esa no fue la única relación que tuvo ella, hubo otra que el esposo no supo)

esto provocó que Joel le insistiera más para regresar, recurriendo a chantajes emocionales hasta que accedió Sara a regresar con Joel.

Una vez juntos Joel tuvo las siguientes actitudes y conductas.

- La chantajeaba con lo de su engaño
- Existían reclamos constantes por su infidelidad
- Fumaba y tomaba mucho ( bajo el influjo del alcohol siempre recordaba la infidelidad y se volvía más agresivo)
- La presionaba con golpes para que le mencionara quien había sido la otra pareja.
- Cuando tomaba siempre estaba planeando como desquitarse de esa persona.
- La sometió a más trabajo, la presionaba más que antes con la casa, la comida, los hijos y los negocios”.
- Ella accedía a todo

Un día bajo el influjo del alcohol Joel empezó a agredir a Sara, la golpeó hasta que ella le confesó quien había sido la otra persona con la que había sostenido una relación. Después de ello él tomó su arma y se dirigió a la casa de esta persona en donde lo amenazó con el arma.

En el suceso Luis la otra pareja de Sara asesinó a Joel con su propia arma.



## **OBJETIVOS**

El objetivo principal del presente trabajo consiste en la elaboración del perfil psicocrimino-delictivo en el delito de violencia familiar en el cual determinaran las conductas típicas de los cónyuges para la relación del delito de violencia familiar.

Se analizaran las características de las condiciones propiciatorias de ambos cónyuges para la relación violenta en la cual permanecieron durante varios años ejerciendo el delito de violencia familiar.

Analizar el modus operandi de ambos cónyuges que los llevaron a la interacción y propiciar la comisión del delito violencia familiar.

Conocer las características emocionales de cada uno de los cónyuges que los llevaron a la interacción de pareja que los orillo a la violencia familiar

### **Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son las características conductuales de cada uno de los cónyuges se dan para una relación violenta?
- ¿Cuáles son las actitudes y emociones de una pareja que los llevan a una relación violenta?
- ¿Que condiciones de vulnerabilidad tienen ambos cónyuges para iniciar una relación violenta?
- ¿Qué condiciones de vida se volvieron propiciatorias de violencia familiar?

## JUSTIFICACIÓN

Este trabajo lo considero de gran apoyo para la realización de distintos perfiles psico-criminodelictivo dentro del núcleo familiar ya, que en México es un problema social de vital importancia. Varios estudios sobre la conducta humana determinan que la familia se considera la base de la formación de cada individuo en su esfera bio-psico-social, si este se ve alterado por la violencia que se vive el individuo se vera afectado en esta esfera y por consecuencia sus acciones irán en contra de las reglas morales y sociales.

El Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) reporta que en México mueren diariamente por causa violenta cerca de 30 mujeres en promedio y que una de cada cinco muertes violentas femeninas tiene lugar en el hogar. Nueve de cien mujeres de 15 años y mas que conviven con su pareja, son objeto de agresiones físicas por parte de su compañero o esposos y ocho de cada cien padecen violencia de tipo sexual.

La violencia contra las mujeres no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas, ni edades. Tiene lugar en el trabajo y en las calles pero su principal manifestación es dentro del ámbito familiar.

Es diferente la naturaleza y modalidades de la violencia contra los hombres, esto tienden a ser victimas de un extraño, mientras que las mujeres son victimas mas de un familiar o de la pareja intima.

La violencia que se vive dentro de la familia es un abuso que refuerzan las jerarquías de género. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas.

El impacto social que en la actualidad tiene este delito afecta a los hijos a tal grado que eso niños que viven situaciones de violencia en casa se pueden convertir en hombres y mujeres violentas en su ámbito familiar.

La importancia del psicólogo en la realización de perfiles es ver dentro de la comisión del delito mas haya de las meras actitudes conductuales, sino ver todo aquello que esta inmerso en el delito y que no se ve, y que nos da como respuesta el porque de las conductas.

**VIABILIDAD**

El presente trabajo es viable ya que se cuenta con la fuente de información personal de uno de los integrantes de la pareja ( Sara ). Quien es la que describe y menciona cada una de las actitudes y conductas que se generaron dentro de la pareja.

Sara no se encuentra en ninguna institución a la cual se le tenga que pedir una autorización, ya que Sara accedió de manera voluntaria a participar en este presente trabajo.

Las entrevistas se realizaron dentro de su domicilio por disposición de ella misma, y en donde se permitió observar conductas y actitudes que tuviera durante las entrevistas, sin negarse a proporcionar cualquier dato que se le solicitará

También se cuenta con la posibilidad de dialoga con una persona allegada a Sara y la cual guarda estrecha relación con ella, así como también vivió varios episodios de la relación de Sara y Joel.

Solo para protección y petición de la informante los nombres de presente proyectos fueron cambiado, conservando así el anonimato de las personas mencionadas en el presente trabajo, ya que tratándose de un hecho real pudieran verse afectados intereses particulares de los que se mencionan en dicho trabajo.

# METODOLOGIA

En el actual trabajo la metodología empleada fue el método inductivo establecido por Turvey ( 1998), ya que comenta que es una herramienta de fácil implementación, permite tener en un tiempo corto. El método inductivo es mas descriptivo, aunque con un aporte significativo. A diferencia del método deductivo, que es definido como el proceso de interpretar evidencias forenses. Partiendo de que en el caso mencionado no existía evidencia forense en el sentido exacto del termino, es decir, indicios ni físicos ni químicos, o informes de peritajes, que facilitan la interpretación del método deductivo. Por ello el método inductivo se vuelve un instrumento con mayor aporte a la investigación. (Soria, 2006)

Este proyecto desde la elección del tema ya que es una problemática que en nuestros tiempos es un tema común que ha invadido gran parte de las familias en nuestro país.

Los pasos que se siguieron para la obtención de la información fueron:

- I. Observar los diversos casos que se comentaban dentro de personas conocidas eligiéndose entre ellas el mas común la violencia familiar.
- II. Entre los casos mas idóneos se les preguntó a las personas quien de ellas estaría dispuesta a participar dentro del trabajo, dándoles referencias de lo que constaría e integraría el perfil. Accediendo de forma voluntaria una de ellas.
- III. Sara quien de manera voluntaria accedió a participar en el trabajo puso a disposición su casa para que se llevara acabo ahí la entrevista, aplicada durante una hora.
- IV. La entrevista fue de preguntas abiertas, iniciado con los datos donde inicio su relación con Joel desde que lo conoció hasta su unión, relación de pareja, relación de padres a hijos.
- V. En la primer entrevista se detallaron los momento en que se daban los hechos violentos dentro de su relación, los motivos de las discusiones y que desencadenaba los golpes, como se convirtieron en una cadena de discusiones. La descripción de los intentos de separación y los datos de su relación con Luis. Sus cambios de actitudes fluctuaron de la siguiente forma

- Al recordar el inicio de su relación se mostraba contenta como si la estuviera viviendo en ese momento, por que fue un inicio agradable para Sara.
  - Al recordar los momento de las agresiones fue de frustración y tristeza.
  - En algunas situaciones al mencionar las agresiones sus actitudes eran de rabia e impotencia al sentirse incapaz de detenerlas por ella misma. (esta primer entrevista tuvo que concluir ya que su estado emocional al recordar los hechos la alteraron un poco y su voz temblaba por las ganas de contener el llanto, así que se decidió suspender la entrevista, sin negarse a una posterior)
- VI. Dentro de otra entrevista con preguntas abiertas, los siguientes datos se recolectaron con la información que proporciono la segunda persona amiga y conocida de Sara. Proporciono datos de actitudes y puntos sobre la relación destructiva, las decisiones y actitudes que llevaron a Sara a sostener otra relación.
  - VII. El siguiente paso fue iniciar la recolección de material teórico el cual proporcionara el marco de referencia, donde ayudaría a discernir la información obtenida, así como los datos que pudieran hacer falta.
  - VIII. Se delimitó el tema de acuerdo a la teoría se elimino información que no sirviera y se selecciono solo aquella que fuera útil .
  - IX. Con base a la información que hizo falta se solicitó otra entrevista para recolectar los datos faltantes para la elaboración del perfil. De igual forma la segunda entrevista Sara colaboro sin objeción alguna.
  - X. Las entrevistas tuvieron la finalidad de poder observar las actitudes y conductas de Sara y las de su esposo ( el esposo fue muerto en un homicidio las actitudes de él las tiene que describir Sara ya que no se cuenta con otro informante cercano a su esposo).
  - XI. El tiempo de la entrevista fue determinado por los datos que hacían falta ya que en la primera entrevista se suspendió por su estado emocional que le causaba recordar los hechos.
  - XII. La finalidad de que ella eligiera el lugar de la entrevista determinaría el lugar en donde se sintiera a gusto y en confianza. El report no fue tan necesario ya que nos conocíamos ya por una tercera persona que nos había presentado unos meses antes del homicidio de su esposo, así que había algo de confianza, de igual forma se le comentó en que

consistía el trabajo para que no fuera haber alguna objeción mas adelante dentro de la investigación.

- XIII. Todos los datos obtenidos se anotaron de forma escrita de acuerdo al relato que proporcionaba Sara.



## DIAGRAMA DE OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.



# ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

## REALIZACIÓN DEL PERFIL

De acuerdo con nuestra información en el marco de Referencia la violencia familiar en la relación que existe entre la víctima y el victimario.

Tomando en cuenta las situaciones previas a la unión de Sara y Joel:

1. El tiempo de preparación a este, Sara y Joel solo sostuvieron una relación de interrelación y noviazgo durante un mes, tiempo que no se considera suficiente para el conocimiento de ambos.
  2. Sara desconocía totalmente las conductas y actitudes que tenía Joel en su anterior matrimonio. Joel solo le platicaba lo que quería que ella supiera. Existe un desconocimiento total de ambos, la falta de sinceridad y confianza.
  3. Al mes Joel convenció a Sara para que vivieran juntos sin tomar en cuenta a nadie ni su propia situación de vida.
- 
1. En su relación de noviazgo ya existían señales de agresión verbal donde Joel las hacía ver como halagos y Sara así lo tomaba aunque fueran ofensivas para ella. "eres fea pero me gustas", estas frases que encierran un potencial violento acotados por la cultura patriarcal, suenan como muy halagadores para una mujer que tiende a desvalorizarse o a quedar enganchada con quien le demuestre afecto.
  2. Joel siempre demostró ante Sara una actitud de protección y cierta seguridad que ella necesitaba.

### Características

#### Joel

- Hombre de 46 años
- Casado (los dos matrimonios bajo estado civil)
- No. De hijos 6
- Estudios hasta el 3° semestre de preparatoria
- Ocupación: comerciante, propietario de pollerías en varios mercados
- El mayor de 3 hijos
- Originario del Estado de Oaxaca.
- Su padre murió cuando él tenía 6 años

- De apariencia sencilla (falleció por homicidio)

#### Sara

- Mujer de 34 años
- Casada
- No. De hijos 4
- Estudios 2° semestre de preparatoria
- Ocupación el hogar y al comercio (apoyaba a su esposo en la venta de pollo)
- Es la mayor de tres hijos
- Originaria del Distrito Federal
- Su padre alcohólico y golpeador

#### Situación de vida de Sara.

Proviene de una familia disfuncional, padre alcohólico y madre maltratada. Tiene dos hermanos. Todos vivían en una vivienda rentada de dos cuartos. Hubo intentos de agresión sexual por parte del padre hacia Sara. Padre tradicionalista donde la mujer solo servía para servir al hombre. Sara tuvo que trabajar desde muy pequeña

#### Situación de vida de Joel.

Su padre muerto en una riña de pueblo la madre se hizo cargo de sus tres hijos Joel y dos hombres mas, trabajó desde muy pequeño para ayudar a su madre, su primer matrimonio fue a los 19 años donde procreo a 2 hijos. Su primer separación se debió a riñas y celos por parte de ambos.

La primera agresión física de acuerdo al ciclo de la violencia dentro de un comportamiento típico:

1. Cambios repentinos del agresor. Joel del hombre protector se convirtió en el hombre exigente y negativo, Sara por consiguiente al no sentir la protección reaccionaba de forma violenta hacia Joel con insultos y agresiones verbales, situaciones constantes de provocación tanto de Sara hacia Joel. Estas agresiones tuvieron una duración de seis meses.

Sara agredía constantemente a Joel y aunque sabía muy bien que desencadenarían los golpes, no dejaba de reclamarle y agredirlo verbalmente. Generalmente Sara le reclamaba a Joel por sus cambios de actitud y la falta de atención que tenía con ella, que los atribuía a la existencia de otras mujeres.

2. Se inició la segunda fase de violencia física. Donde Joel descarga toda su tensión en agresiones físicas y verbales, dejando marcas en su cuerpo de Sara y sobre todo en el rostro, dejándola de golpear hasta que se desahoga retirándose de su casa dejando a Sara golpeada.

En el término de violencia física se manifiesta por el daño producido en el cuerpo de la víctima, esta clasificación incluye golpes de cualquier tipo, heridas y mutilaciones.

La violencia es el resultado directo del esfuerzo del hombre por mantener el control sobre los miembros más débiles de la familia esto, producto del dominio masculino.

3. la fase de arrepentimiento después de que Joel golpeará a Sara, regresaba pidiendo perdón arrepentido de los golpes y prometiendo que no volvería pasar y jurándole que siempre la protegería de todo. Se convertía nuevamente en el hombre protector y amoroso.

Esa actitud hacía sentir reconfortada a Sara, que terminaba perdonándolo y regresando con él, así para ella regresaba la imagen de su protector. Esta actitud duraba algunos meses hasta que se iniciaba nuevamente el ciclo, con las agresiones verbales entre ambos.

Después de varias agresiones Sara se da cuenta que sentía cariño y atracción hacia Joel pero eso no lo hacía aceptarlo, por que ella decidió vivir con él, pero no lo amaba. Lo que la retenía a él era el pensar en la protección que Joel le proporcionaría, creyó que de ahí nacería el amor hacia él (sentimiento que ella menciona si logró hacia Joel).

Muchas veces las limitaciones y defectos del otro llegan a crisparnos y enfurecernos, pero esas molestias provienen de una falta de aceptación al otro y esto deriva en conflictos conyugales.

A Sara le encantaba la forma de ser de Joel siempre y cuando no fuera así con otras mujeres, ya que esto era motivo de celos.

Sara y Joel no sabían si debían amar, protegerse y ayudarse entre sí o entrometerse en cada una de sus vidas, dominar y controlar él a ella o viceversa. Ejerciendo la violencia entre ellos, y conforme avanzaba el tiempo el problema se complicaba más por que para ellos el amor implicaba intrusión, dominio, control y violencia con la idea de “se puede ejercer violencia en nombre del amor, la protección y la ayuda”, esto se convierte en posesividad intrusiva.

Joel era demasiado exigente con Sara en la casa con los hijos y con el comercio por que Sara no solo tenía los quehaceres domésticos sino también de atender los negocios de Joel.

Joel utilizaba el poder que tenía para lograr ventajas personales, las personas están motivadas principalmente por satisfacer necesidades egoístas y las relaciones son sobre todo de explotación, la meta es dominar en su propio beneficio pero la principal emoción es el miedo de perder lo que para él es lo que lo sostiene.

Sara realiza todo lo que le ordena Joel por que desarrolla un síntoma incapacitante con la esperanza de suscitar preocupación en Joel. La rivalidad, la discriminación, se basan en el deseo de ser favorecido o amado.

Sara a pesar de realizar todo lo que Joel le pedía no lograba detener las agresiones entre ellos así que se empezaron a desarrollar sentimientos de envidia, celos, culpabilidad, depresión, angustia, frustración, obsesión, dependencia y sumisión.

Sara sentía demasiados celos por las mujeres que convivían o se acercaban a Joel, celos que no sabe diferenciar si eran justificados o no, o solo producto de su imaginación y temor por la pérdida de su protector (Joel). El dolor y frustración que sentía son causados por la disminución de la autoestima y el amor propios, inseguridad en ella misma que se transforma en celos hacia Joel. Inconscientemente Sara tiene la intención de acapararlo y considerarlo propiedad suya. Ya que Sara proviene de una familia donde el padre y la madre la desprotegían totalmente, un padre opresor, despreocupado, violento y de donde no sentía ninguna protección.

Sara desarrollo rasgos de una personalidad dependiente:

1. se siente indefensa .
2. necesita que alguien se ocupe de ella
3. no sabe como tomar decisiones cotidianas
4. deja su vida en manos de su pareja y la abrume con su adhesión
5. se volvió vulnerable al abandono
6. se somete inmediatamente a los deseos de Joel.
7. se siente conforme con lo que le da Joel y algunas veces siente que le da mucho
8. su autoestima es muy vulnerable

Bajo la variante de personalidad **dependiente inquieto**:

1. Sara tenia sentimientos de pavor y ansiedad a que la dejara Joel
2. este temor la hacia tener arranques de ira hacia Joel quien no valora sus necesidades de protección.
3. cuando Joel golpeaba a Sara, ella experimentaba sentimientos de tristeza y culpa, por haber provocado a Joel sin justificación
4. cada vez que experimentaba este sentimiento se volvía mas complaciente con Joel y trabajaba mas duro en casa y en los negocios, sin importarle que tan cansada se sentía, con tal de que Joel no se molestara con ella.
5. la dependencia emocional es una forma de subordinación femenina.

Sara en la necesidad de afecto y protección sostuvo relación con dos personas una que no mencionó nombre ni referencias y la segunda Luis con el que mantuvo una relación de mas de seis meses quien le proporciono cuidado y atenciones. Sara menciona un sentimiento de protección que sentía con Luis, el cual ya no le daba Joel.

La infidelidad es un modo de vengarse de Joel por sus descuidos y maltratos. Sara dice amar, pero de costumbre, por eso es celosa y no soporta que su esposo mire a otra y menos que tenga una relación sexual, ya que presenta un sentimiento de envidia.

De acuerdo a las actitudes que menciona Sara de Joel y sus características conductuales.

Joel presenta rasgos de **Personalidad Borderlin**:

- Agresiones constantes.
  1. Cambios de carácter inesperados.
  2. Descargas agresivas que representan en él un equilibrio a sus sentimientos de inseguridad, minusvalía.
  3. Sus propias frustraciones, al agredir.
  4. Ataque sádico en contra de Sara.
  5. Joel es proclive a entablar relaciones intensas e inestables
  6. Tiende a la manipulación y la dependencia encubierta
  7. Es inestable e incapaz de estar solo.
  8. Es exigente, muestra ira intensa e impulsividad. La ira es uno de los sentimientos disfóricos que presentan y el alcohol es un desinhibidor
  9. Joel era proclive a la ingesta de alcohol, ya que es uno de los recursos mas comunes que utilizan para suprimir sentimientos desagradables. (regularmente las agresiones físicas hacia Sara estaba presente la ingesta de alcohol)
  10. Tendencias de promiscuidad ( ya que sostuvo relación con otras mujeres y con dos de ellas procreo un hijo, con cada una).
  11. Todo lo anterior daban como resultado una combinación de explosividad desdicha, cólera y falta de control.

Los rasgos esenciales de una personalidad **Borderlin**. El individuo se siente reiteradamente insatisfecho con la persona con la cual se encuentra vinculado, sufre cambios predecibles a través del tiempo.

De acuerdo con el ciclo de violencia con el hombre **Borderlin**, Dutton (1997).

**Joel** presenta tres fases:

1. **Una** acumulación de tensión interna. Se siente deprimido e inestable, no lo expresa con Sara, pero necesita que ella lo ayude a mantener su sentimiento de integridad.
2. Los estallidos de cólera de Joel, se refleja en de los malos tratos hacia Sara.
3. Después de la agresión Joel presenta sentimientos de soledad y ansiedad, así que se refugia en el alcohol y en la promiscuidad. Con el fin de no seguir experimentando esa soledad busca y logra que Sara



regrese con él prometiéndole cualquier cosa sobretodo que va a cambiar con ella y de un ser despreciable se convierte en una persona indispensable para Sara, así hasta que el ciclo se repite.

Sara por consiguiente desarrolló características que da la teoría de la indefensión aprendida ya que se mantuvo en una relación violenta. Los acontecimientos de agresión entre Sara y Joel y los periodos de ternura y arrepentimiento actúan como estímulo aversivos, provocando a largo plazo una falta de relación entre los comportamientos y los resultados reales, así se explica la perdida de confianza de la victima. La situación de amenaza suscita en Sara ansiedad extrema.

En este contexto Sara opta por permanecer con el maltratador acomodándose a las exigencias de Joel como actitud pasiva, cuando en realidad esta desarrollando una serie de habilidades de supervivencia, siempre tenia en mente que esas agresiones acabarían, deseaba que ella fuera mas fuerte para poder regresarle los golpes, buscó a otra persona que le brindara protección. Cuando Sara percibió que estas estrategias eran insuficientes para protegerse a ella y a sus hijos trató de salir de la situación violenta.

Durante catorce años de su relación donde el ciclo de violencia se repetía en determinados tiempos Sara nunca denunció, ya que por ley ella tenía el derecho de demandar de acuerdo a el Código Penal del Estado de México (ya que los hechos se llevaron a cabo en Valle de Chalco perteneciente al estado de México),

Artículo 7. violencia familiar es el acto abusivo de poder omisión intencional dirigido a dominar y someter, controlar o agredir de manera física, verbal psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor haya o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato mantenga o haya mantenido una relación.

Algunas de las razones por las que Sara no realizó una denuncia es: por la falta de soporte económico, el temor a la represalias por parte de Joel, por que sus hijos no sufrieran, por el desconocimiento de los procesos legales, temor de que

nadie le creyera ya que después de las agresiones se encerraba en casa, principalmente para que su familia no la viera y la hicieran sentir mas culpable.

A Sara se le hizo más fácil iniciar otra relación que solucionar sus problemas con Joel, cuando Joel se enteró de su relación con Luis bajo el influjo del alcohol, se volcó en rabia y cólera yéndolo a buscar a su casa con un arma de fuego, en la casa de Luis Joel lo amenazó con el arma, los familiares de Luis se fueron sobre Joel golpeándolo, hasta que Luis tomo el arma y le disparó a Joel en la cabeza. Luis cometió el delito de homicidio calificado el cual esta pagando en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

## **DESCRIPCIÓN ITER CRIMINIS.**

### **ANTES:**

#### **SARA**

Una joven de 17 años con estudios de secundaria nacida en la ciudad de Mexico.

Las principales características que tiene Sara antes de la relación, proviene de una familia disfuncional, un padre violento, alcohólico, tradicionalista donde la mujer no tiene ni voz ni voto. Una persona desprovista de cuidados por que desde muy pequeña tuvo que trabajar. Tiene una madre manipuladora y nada amorosa. Sara se ve en la necesidad de ver por ella misma trabajando en un mercado ayudaba en un local de comida y después vendía prendedores en el mercado. Con una personalidad dependiente y con la necesidad de protección sobre todo de alguien que económicamente y emocionalmente le pudiera dar el apoyo que ella necesita.

Por referencias de la amiga de Sara, siempre ha sido indecisa para tomar decisiones y se deja influenciar muy fácilmente por las personas. Sara actúa mas por lo que los demás digan que por sus propias decisiones.

Sara muestra una baja autoestima y seguridad por lo que la hace propensa a tener relaciones donde aparentemente le proporcionen seguridad y que tomen decisiones por ella que en apariencia parecen convenientes. Esto no la hacen analizar y prever las situaciones que puede vivir a consecuencia de decisiones precipitadas e inconscientes.

Por sus rasgos de personalidad dependiente accederá a esas situaciones donde le proporcionen protección y cuidados, y las decisiones de otros las tomará como si fueran de ella misma y sus sentimientos de culpa la harán tomar decisiones precipitadas.

#### **JOEL.**

Un hombre mayor de 29 años con estudios de preparatoria, originario de Oaxaca. Siempre fue un hombre alegre vacilador y trataba de llamar su atención con agresiones que parecían halagos, era atento.

Divorciado con dos hijos, el motivo de su separación fue por celos constantes de su esposa, por la convivencia que tenía con otras mujeres.

Vive en casa de su madre, propietario de varios negocios de pollo uno en la central de abastos y otros en mercados. Se caracteriza por sus buenas relaciones sociales en su negocio, situación económica que le proporcionaba una buena estabilidad. Desde niño ha trabajado para ayudar a su madre.

Contaba con varias casas, era propietario de locales, tenía dos camionetas le gustaba llamar la atención de las mujeres a veces era espléndido, cosas que a Sara le llamaron la atención de él.

Ya que sostenía varias relaciones antes que Sara, mostraba su inestabilidad y promiscuidad, evidenciando su negación a la soledad característico de los borderlin

#### **DURANTE:**

Sara Y Joel se conocen en un mercado donde ambos vendían, Joel empieza a cortejar a Sara, era cortés, gentil y vacilador, aunque él le decía palabras algo hiriente a Sara ella las tomaba como un halago por parte de Joel. Sara menciona que su relación en los primeros días era de estar discutiendo y agrediendo en forma de juego y así fue como empezaron a convivir hasta que decidieron salir juntos. Durante un mes ambos se contaban sus problemas e insatisfacciones que tenían de sus vidas, así como sus deseos por cambiar su forma de vida. Sara comenta que todo esto la hacía sentir bien pero que no estaba enamorada de Joel

Una tarde cuando Sara tenía que inscribirse en la escuela Joel la acompañó y después la invitó al cine. Sara no quería ir por que su padre la golpeaba si llegaba tarde a la casa pero al final accedió. Cuando salieron del cine ya era muy tarde, Sara tuvo mucho miedo de que su padre la golpeará, así que Joel le propuso que ya no llegara a su casa, que se fuera a vivir con él, Sara accedió nuevamente y desde ahí vivieron juntos.

Joel no quería tener hijos pero Sara se embarazó a los seis meses de su relación.

Al mes de su embarazo fue la primera vez que Joel golpeó a Sara, por que ella constante mente le reclamaba de la relación que tenia con otras mujeres ya que algunas de ella lo buscaban en los negocios que tenían en la central de abastos.

Durante las agresiones, Sara lloraba constantemente por los golpes repitiendo una y otra vez el ciclo de violencia que tenían. Una vez que Joel pedía perdón Sara ya no reclamaba de su actitud con otras mujeres, ya que según el eran falsas acusaciones e ideas sin fundamento. Ella en algún momento realmente creía que no tenia razón de sus celos y se sentía culpable, a pesar de todo le gustaba su relación.

Ella siempre esperaba cambios en él, por que lo quería y no dejara de tener actitudes de protección y cuidados hacia ella.

El principal motivo de sus discusiones eran porque siempre andaba de enamorado halagando siempre a otras mujeres, sobre todo a sus clientas.

Joel alejó a Sara de sus negocios que provocaron aún más los celos de ella, quien se percataba de que convivía y veía a varias mujeres.

Joel comenzó a ser posesivo con Sara y agredirla insinuándole que le interesaban otras mujeres.

Era un hombre muy exigente con la casa y la comida. Aunque contaba con el sustento económico limitaba a Sara con el dinero, esto la hacia verse obligada a trabajar más en los negocios y vendiendo cosas para poder comer para ella y sus hijos.

Las discusiones eran cada vez más frecuentes, casi siempre por otras mujeres.

Sara confirmó que en 1998 tuvo un hijo con una de sus trabajadoras, y al año tuvo otro hijo con una de sus clientas.

Con sus hijos era cariñoso y los proveía de todo lo necesario.

Generalmente Joel le pegaba a Sara cada vez que discutían por las mujeres e hijos que tenia con ellas. En algunas otras ocasiones solo evadía la conversación al respecto.

Cuando Joel se violentaba, Sara al verlo así trataba de calmarlo de pedirle perdón por miedo, se sentía culpable por hacerlo enojar, en algunas ocasiones le pido perdón de rodillas.

Cuando Sara le reclamaba algo generalmente Joel estaba bajo los influjos del alcohol y eso lo hacía ser más violento.

Cuando Joel cometía una falta Sara se daba cuenta por que se volvía mas cariñoso y le llevaba obsequios “como si quisiera lavar sus culpas”

Muchas veces intentó dejarlo pero no lo hacía por miedo a Joel y por el sustento económico..

Nunca denunció los hechos, su **indefensión aprendida** no la dejaba visualizar las consecuencias de los hechos, Sara lo veía como una situación de vida normal y que ella debía de aguantar.

Joel tenia una actitud de muy macho de muy hombre y repudiaba a los homosexuales, alardeaba siempre de ser muy mujeriego.

Joel se violentaba con Sara por que él no quería tener mas hijos y aun así Sara procreó cuatro hijos, los cuales ella creía cambiarían su relación y harían cambiar la actitud de Joel, teniéndolo siempre con ella.

## **DESPUÉS:**

Por todos estos problema ella decidió separarse de Joel, durante un año él no la buscó, continuó dando el sustento de sus hijos, parecía no importarle la separación, así que Sara lo empezó a buscar, pero se dio cuenta de que tenia a una mujer embarazada, así que decidió pedirle el divorcio.

La madre de Sara y otras personas siempre le decían que aguantara lo que su esposo le hacia, ya que lo único que a ella debía importarle es que no le faltara el sustento económico para sus hijos.

Cuando su violencia creció Sara ya no creyó tener la culpa, pensó en sus sentimientos, valores y en detener la violencia “ tenía ganas de ser hombre y ponerlo en su lugar pero le dolía tocarlo”.

Para Sara todo estaba bien el único problema eran las mujeres con las cuales él salía, por que por ellas dejó de ser cariñoso y protector, como al principio que la tenía muy consentida ( Sara no lo amaba al principio de la relación pero esas atenciones la hicieron enamorarse). También atribuye sus cambios de actitud a que tuvo muchos hijos que él no deseaba, a excepción de la última hija que fue la única que planearon.

En la búsqueda de soluciones a su problema Sara decidió separarse, pero su personalidad dependiente la hizo unirse a otra persona, Luis que trabajaba en el mismo mercado.

Luis un hombre mayor que Sara, complaciente, atento y proveedor cualidades que Sara buscaba por sus características dependientes.

Las características de personalidad Borderlin de Joel, pidió a Sara perdón y contando todo sus amoríos que había tenido, prometió estar decidido a cambiar, Sara le confeso también su relación con otra persona, esto provocó que Joel sus celos e insistirá mas para regresar, él quería tener solo el control sobre de ella, necesita tener bajo control todos los espacios de Sara, recurriendo a chantajes emocionales

Al sentir el control sobre de ella inicia nuevamente el ciclo de violencia con las siguientes actitudes

- La chantajeaba con lo de su engaño
- Existían reclamos constantes por su infidelidad de Sara
- Algunos días estaba alegre, y otros molesto, sin razón alguna.
- Fumaba y tomaba mucho ( bajo el influjo del alcohol siempre recordaba la infidelidad)
- Presionaba a Sara para que confesará quien había sido la otra pareja, la golpeaba constantemente pero Sara no decía nada por que se sentía culpable y justificaba los golpes de Joel.
- Cuando tomaba se volvía agresivo y siempre estaba planeando como desquitarse de esa persona.

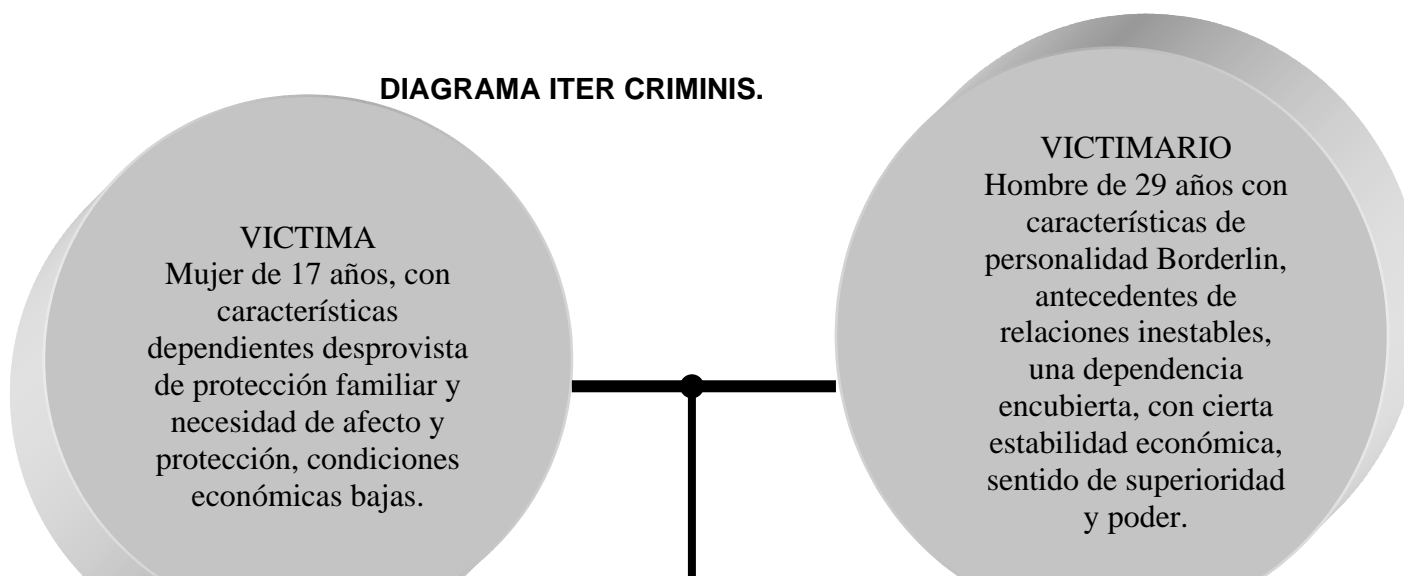
- Sometió a Sara a más trabajo, la presionaba más que antes con la casa, la comida, los hijos y los negocios. Era una forma de desquitarse de Sara, por medio del trabajo y la presión.

Un día empezó a agredir a Sara, la golpeó hasta que le confesó quien había sido la otra persona con la que había sostenido una relación. Después de ello Joel por sus características explosivas de carácter, tomó su arma y se dirigió a la casa de Luis en donde lo amenazó con el arma.

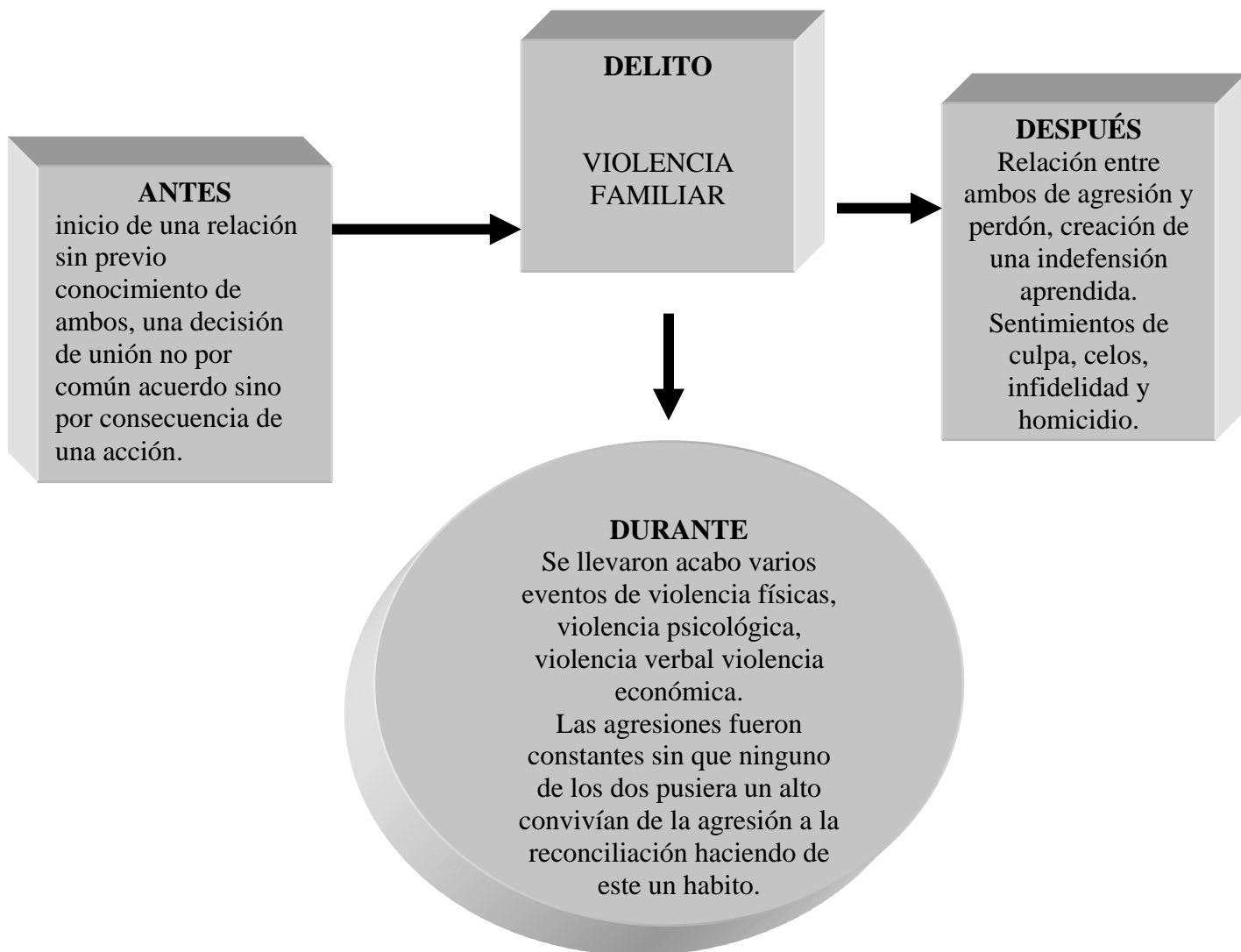
Al ver esto la familia de Luis salió junto con él y se abalanzaron sobre Joel donde lo golpearon hasta que Luis pudo arrebatarle el arma y le dio el un tiro en la cabeza matando a Joel

Sara no se arrepiente de haberle dicho de su infidelidad ya que fue como una venganza y si ella le había perdonado tantas infidelidades él debía perdonárselas a ella.

#### DIAGRAMA ITER CRIMINIS.







#### MODUS OPERANDI.

Lo constituye el criminal según sus elecciones y conductas por las que pretende consumir el delito. Sus elecciones que tiene para poder elegir a su víctima y las herramientas de control que utilizó.

El delito que se aborda es el de violencia familiar ya que esta conducta esta tipificada en el código penal del Distrito Federal y en el Estado de México esta

tipificado como maltrato familiar. Delito que da pie de estudio en las conductas de la relación víctima –victimario.

En una relación de catorce años entre Sara y Joel con una diferencia de edades de doce años. Da como resultado una relación de control y poder por parte del victimario, la protección y atenciones recibidas por parte de él a veces en exceso hacia con su víctima. Cuando inician los reclamos, celos y el sentimiento de posesión por parte de la víctima, el victimario hace sentir su poder y control por medio de las agresiones físicas y verbales.

Desde la relación de noviazgo se manifestaron las conductas de control y poder así como suplir sus necesidades de atención, cariño y protección hasta económica. Situaciones de vulnerabilidad de la víctima que la hacían mas propensa a acceder a los deseos de él con tal de no perder esa supuesta protección.

El victimario (Joel) tiene el conocimiento de las necesidades de la mujer ya que ha sostenido varias relaciones inestables y esto le ha dado el conocimiento para elegir a la víctima más adecuada.

De acuerdo a las características de la víctima (Sara) es una mujer con carencias afectivas sin protección del núcleo familiar, carencias económicas, que la hacen ser una persona vulnerable a las relaciones destructivas.

El victimario cuenta con habilidades de una buena interacción social, manejo del lenguaje por la convivencia y trato que tiene con sus clientes para poder vender, el lenguaje seductor con el que cuenta un vendedor, y sobre todo el lenguaje seductor que necesita para atraer a la persona idónea que lo acepte. Cuenta con una solvencia económica que atraería a una persona que no cuenta con tal solvencia y así poder ejercer control sobre ella.

Joel necesitaba todas estas condiciones al unirse a Sara se dio cuenta que no las tenía del todo, así que continuo su búsqueda en las distintas mujeres con las que convivía, al no encontrarla seguía con Sara la cual al causarle conflictos sometía con actos violentos y atenciones para no perder el control de la situación.

Para que la familia no estuviera en desacuerdo con él, proveía de sustento económico a la familia de Sara y a la vista de ellos él era un hombre generoso y Sara tenía la obligación de estar con él.

Su arma principal de protección fue el sustento económico que siempre les proporcionó a todos a sus hijos, parejas y la familia de estas.

Por lo anterior Sara también vio la forma de ver cubiertas todas sus necesidades tanto emocionales como económicas, así que cuando veía amenazada su relación estallaba en ataques de celos y agresiones verbales. Convirtiéndose así en personas vulnerables a una situación de violencia e inconformidad. Su casa se convirtió en el centro de todas sus discusiones.

Por las conductas anteriormente mencionadas, la **intencionalidad** está ligada al móvil o las razones que se tiene para llevar a cabo una conducta. El hecho de mantener una relación destructiva con conveniencia de ambos nos habla de la intencionalidad de ambos.

Tomando en cuenta los antecedentes del victimario con anterioridad no existen demandas que se le hayan interpuesto, ya que Sara la víctima nunca realizó ninguna demanda ante las autoridades, aun que la reincidencia de la violencia existía, se considera al victimario un **primodelincuente**

En cuanto las actitudes del victimario y la relación entre la víctima-victimario todas estas circunstancias que los llevaron a una vida de violencia podemos considerar que la relación entre los dos fue **planeada** y que la rutina de violencia tenía la intención de someter y controlar los deseos y conveniencias ambos, tomando en cuenta:

victimario

1. Escogió una víctima joven
2. Vulnerable ante la situación de protección
3. Carente de recursos económicos
4. Situación emocional vulnerable.

Victima:

1. Escoge a un hombre mayor (que representa la figura paterna que no tuvo)
2. Es una persona estable económicamente
3. Es alguien que con alagos cubre carencias afectivas
4. Represente para ella la figura de protección que no tiene

Todo esto llevo a la victimario y a la víctima a determinar que ambos cubrían las necesidades de los dos, condiciones optimas para los **planes** de los dos. El victimario un hombre con experiencia social ya que su trabajo le permite esta interacción sobre todos con mujeres, creándole habilidades sociales que atrajeron a su víctima en condiciones vulnerables.

Todas estas conductas de necesidades tanto para la víctima como del victimario se convirtieron en idóneas para ambos, permitiendo el **éxito** de la comisión de la conducta dentro del delito de violencia familiar y mantenerla durante catorce años en una relación de violencia física, psicológica, económica sin que hubiera denuncia alguna.

Para poder tener el control y donde el victimario pudiera someter a su víctima para poderla controlar durante catorce años, existieron las condiciones de violencia ( como lo marca La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia):

- **Violencia Psicológica.** Cualquier daño u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a depresión, al aislamiento, a la devaluación de la autoestima.
- **Violencia Física.** Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda o no provocar lesiones internas, externas o ambas.
- **Violencia Patrimonial y económica.** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima se manifiesta en sustracción

destrucción, retención, de bienes o recursos económicos destinados a satisfacer necesidades propias de la víctima.

- **Violencia Sexual.** Una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como un objeto.

Todos estos tipos de **violencia** se mantenían en la relación de Sara y Joel, idóneos para que el victimario mantuviera una situación de control.

Para que sellara acabo lo anterior también se tomaron en cuenta algunas situaciones internas y externas propicias para que se diera y continuara el delito de violencia familiar, algunas de ellas son:

- Tomo en cuenta el contexto familiar, Sara pertenecía a una familia de escasos recursos económicos, Joel proporciono a la familia de Sara una estabilidad económica, por este motivo la familia de Sara nunca dijo nada sobre la violencia que vivía Sara no decía nada por el contrario la permitía, puesto que para ellos el victimario era una buena persona y la víctima (Sara) estaba en la obligación de aguantar y permitirle todo a su esposo pues él le daba todo, por esto la mamá y los hermanos (que son alcohólicos) de Sara jamás la apoyaron para realizar una denuncia.
- La familia de Joel siempre decía que él era un hombre bueno por que siempre los proveía económicamente. Este factor permitió que la violencia siguiera existiendo ya que él manejaba el recurso económico como una forma de protegerse y aparentar ser un hombre bueno y Sara era la culpable de provocarlo, hostigarlo para que él tuviera actos violentos.

A los seis meses de relación sucedió la primer agresión de ahí iniciaron las agresiones con un **tiempo** prolongado al principio pero que se fueron volviendo cada vez mas recurrentes con el paso del tiempo y la llegada de los hijos. Las agresiones eran por distintos motivos por los celos de Sara, por que Sara siempre le llevaba la contabilidad de los negocios y le exigía todo el dinero dejándola sin el recurso económico, por conflictos en sus otras relaciones, no toleraba que Sara tuviera la fortaleza de manejar los negocios y proveer a sus hijos, no soportaba que Sara pudiera ser mejor, por esto los tiempos de agresión eran variados, siendo mas recurrentes con el paso del tiempo

Las discusiones y las agresiones se realizaban en la casa donde se encontraran viviendo, ya que ellos vivían en dos casas diferentes que Joel tenía, en una de ellas vivían con la hija de su anterior matrimonio y la otra casa solo era de ellos pero en ambos lugares agredía a Sara, también las agresiones eran en el mercado donde tenían negocios, a Joel no le importaba el **lugar** donde estuviera solo ejercía violencia contra ella por el motivo que fuera.

Si tomamos en cuenta su personalidad borderline del victimario de sus continuas relaciones inestables, su proclividad a perjudicar a otro, su dependencia encubierta, su ira intensa su soledad.

Las características de la víctima dependiente , demasiada aprensión, tristeza, culpabilidad, con cierta apariencia benévola y pacífica.

Los llevaron al final a las siguientes conductas:

- Sara inicio otra relación con Luis, separándose de Joel
- Joel por su personalidad al enterarse de esta relación busco a Sara para hacerla regresar con ella, valiéndose de chantajes emocionales, promesas de cambio, logrando que ella regresara con el.
- Joel siempre tuvo en mente la venganza por la infidelidad, (los borderline tienen un sentimiento de insatisfacción reiterado)
- Sara al regresar con Joel mantuvo en secreto la identidad de Luis.
- Joel cayo en estados disfóricos donde el alcohol acompañaba esos estados que se volvían en agresiones continuas hacia Sara.
- Sara al no poder controlar estos estados y agresiones le confeso el nombre de Luis.

De acuerdo a su impulsividad Joel tomo un arma para buscar a Luis, en casa de Luis la discusión se convirtió en riña participando en ella familiares de Luis, quienes golpearon a Joel, Luis al ver el arma le disparo a Joel en la cabeza.

Con el homicidio de Joel, termino la violencia que Sara vivía, Luis se encuentra en el reclusorio Oriente.

Sara ve la conducta de Luis como una forma de salvarla de la violencia constante que vivía con Joel. Siente dolor por la muerte de su esposo pero las agresiones terminaron hacia ella y justifica la acción de Luis. Aunque los

sentimientos de culpa y tristeza prevalecen en ella, cayendo a veces en estados depresivos por la situación dejando ver sus características de dependencia.

**Si** Sara pretendiera iniciar otra relación por sus características que enunciamos y sin un tratamiento adecuado, buscara una pareja con las mismas características de Joel e iniciar nuevamente otra relación violenta bajo el objetivo de sentir protección y dependencia.

# CONCLUSIONES



## CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación se realizó con base en el análisis de conductas que se presenta dentro del delito de violencia familiar dentro de la relación conyugal y que en la actualidad es uno de los delitos más comunes que se vive dentro de la familia y que muchas de las veces no es denunciado legalmente, otros casos la denuncia existe pero esta no prosigue por que la propia víctima desiste de la demanda y en muy pocos casos las denuncias llegan a su culminación legal,

el porque de estas actitudes o conductas las podemos responder por medio de un buen perfil.

Para que se pueda realizar un perfil criminal detallando el profesionalista debe contar con habilidades que se requieren para un buen perfilador como son: conocimientos en área de psicología y conducta humana, conocimientos en criminalística y conocimientos en el área jurídica.

Por ello se analizó este caso y que como muchos otros no existe una denuncia legal pero el delito se comete y que continúa por que la víctima no denuncia a su victimario por el hecho de ser su esposo y con el deseo de que algún día cambie, estas conductas son las que se deben de tomar en cuenta para un proceso legal, muchas de las veces no se da más apoyo a la víctima de este delito si ella no prosigue su demanda, pero existen muchas razones de porque una mujer no continúa su denuncia, razones que van más allá de un código penal y que se deben tomar en cuenta si realmente se quiere dar solución al delito de violencia familiar y la protección a la mujer y a los menores.

Todas aquellas razones que existen dentro del núcleo familiar para continuar dentro de la violencia y que no son observables por cualquiera, sino por un profesionalista encargado de conocimiento de conductas es el trabajo de un psicólogo, que estudia la conducta humana más allá de una mera acción o

conducta, estudia las razones de esa acción y de esa conducta desde las acciones innatas hasta las acciones influidas por su medio.

La participación del psicólogo dentro del área jurídica es de suma importancia ya que todo acto delictivo tiene una influencia que nos da como resulta una conducta inadecuada y el encargado de dar una explicación, así como de predecir una conducta delictiva es el psicólogo ya que muchas áreas pueden determinar como se dio el hecho delictivo pero el psicólogo no solo la determina sino también predice y previene conductas delictivas, así como dar ayuda para que los hecho no se vuelvan a cometer.

Para poder realizar este perfil o cualquier otro perfil referente a cualquier delito es de gran importancia tener los conocimientos que adquirí durante la carrera de psicología desde el área experimental, el conocimiento de todos los modelos y teorías psicológicas, ya que en el área de criminalística se necesitan tener como herramienta todas las teorías psicológicas para poder llegar a comprender mejor las conductas criminales, otra de las ventajas es que la carrera de psicología no es solo teoría sino que las herramientas practicas que adquirí durante la carrera me fueron indispensables para poder llegar a concluir me perfil.

Así como los conocimientos adquiridos durante el Diplomado en Investigación Psicocriminodelictiva que me dio las herramientas necesarias y aplicables para la elaboración no solo de un perfil criminal sino la situación conductual de la victima dentro de un delito, que nos sirve como referencia para el análisis de muchos mas delitos y pueden ser aplicables al hecho preventivo como ayuda a nuestra comunidad.

La psicología es ya una herramienta indispensable en el área de la investigación criminal como lo es la de muchas otras profesiones, la psicología como ciencia aplicable a la predicción de conductas criminales.



## BIBLIOGRAFÍAS

1. Alberoni, F. (2000) *Te amo*. Barcelona: Ed. Gedisa.
2. , Secretaria de Gobernación. Febrero (2007). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de violencia*. Diario Oficial
3. Amato, M. I. (2004). *La Pericia de la Violencia familiar*. Buenos Aires: La Rosa SRL,
4. Beck.T.A. (1993). *Con el amor no basta*. Buenos Aires, Méx: Paidos
5. Castillo,F. M. (2002). *Malos tratos habituales a la mujer*. Universidad Externado de Colombia, J: Ma. Bosch.
6. Castro, I. (2004). *La pareja actual, transición y cambios*. Argentina: Ed. Lugar
7. Código Penal del Estado de México. (2008)
8. Cuevas. S.A.A. (1982). *Psicoanálisis y conductismo cognitivismo*. Ediciones científicas, prensa medica mexicana.
9. Dutton, G. D. (1997). *El golpeador, un perfil psicológico*. Buenos Aires: Méx. Paidos
10. Echeburúa. E. (1996). *Personalidades violentas*. Psicología, Pirámide.
11. Gelles, R. J. (1987). *The violent Home*. Newbury Park, sague.
12. INEGI, (2005). *Mueren en México 30 mujeres diario por causas violentas*. El universal, Ciudad de México.
13. Madanes, C. (1993). *Sexo, amor y violencia, estrategias de transformación*. Barcelona, Ed. Paidos, Terapia familiar 1° .
14. Marchiori, H. (1990). *Personalidad del delincuente*. México: Ed. Porrúa, 4° Ed.
15. Marchiri, H. (2000). *Psicología Criminal*. México, Porrúa, 7° Ed.
16. Millon, T. & R. D. (2001). *Trastornos de la personalidad de la vida moderna*. Barcelona: Il Masson.
17. Morales, J. F. (1998). *Psicología Social*. España: Ed. Mc Graw Will.
18. Osorio, Nieto.(1992). *El homicidio: estudio jurídico medico legal y criminalistico*. México, Porrúa
19. Ramirez, H. F. A. (2000). *La violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax Méx. 3°.
20. Soria. M.A. (2006). *Psicología criminal*. Pearson Prentice Hall.

21. Stith, S., W. . (1990). *Psicología de la violencia en el hogar*. México: Desclée de brouwer.
22. Tordjman, G. (1981). *La violencia, el sexo y el amor*. España: Ed. Gedisa.
23. Torres, F. M. C. (2001). *La violencia en casa*. México: Ed. Paidós, 1° Ed.
24. Vilchez. L.F. (1985). *Conflictos matrimoniales y comunicación*. Madrid: Narcea.
25. Velazquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencias de género, escuchar y comprender*. Buenos Aires: GEd. Paidós, Psicología, psiquiatría, Buenos Aires.